



## Iztacalco

CIUDAD DE MÉXICO, A

Página 35 de 54

DE 2025

#### ANEXO No. 2-A "FORMATO DE ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD" (PERSONA MORAL)

(De conformidad con el Diario Oficial de la Federación, publicado el 2 de octubre de 1997)

manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, y que cuento con las facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente Invitación Restringida, a nombre y representación de:

Registro Federal de Contribuyentes:			
Domicilio:			
Calle y Número:			
Colonia:		unicipio:	
Código Postal:	Entidad Fed	erativa:	
Teléfonos:	Fax:		
Correo Electrónico:			
No. de la Escritura Pública y núme	ero de folio del Registro Público del Comercio	en la que consta su Acta	
Constitutiva	Fecha:		
	Fecha:Fecha:		
Nombre, Número y lugar del Notario Pú			
Nombre, Número y lugar del Notario Po Relación de Accionistas:		Nombre (s)	
Nombre, Número y lugar del Notario Pú Relación de Accionistas: Apellido Paterno Descripción del Objeto Social:	ablico ante el cual se dio Fe de la misma:	Nombre (s)	_
Nombre, Número y lugar del Notario Pú Relación de Accionistas: Apellido Paterno  Descripción del Objeto Social:	ublico ante el cual se dio Fe de la misma:	Nombre (s)	-
Nombre, Número y lugar del Notario Pú Relación de Accionistas: Apellido Paterno  Descripción del Objeto Social:	ablico ante el cual se dio Fe de la misma:	Nombre (s)	_
Nombre, Número y lugar del Notario Pú Relación de Accionistas: Apellido Paterno  Descripción del Objeto Social:  Reformas al Acta Constitutiva:	ablico ante el cual se dio Fe de la misma: Apellido Materno	Nombre (s)	_
Nombre, Número y lugar del Notario Pú Relación de Accionistas: Apellido Paterno  Descripción del Objeto Social:  Reformas al Acta Constitutiva:  Nombre del Apoderado o Representant	ablico ante el cual se dio Fe de la misma:	Nombre (s)	_

(LUGAR Y FECHA) PROTESTO LO NECESARIO

(FIRMA)

NOTA: EL PRESENTE FORMATO PODRÁ SER REPRODUCIDO POR CADA PARTICIPANTE EN EL MODO QUE ESTIME CONVENIENTE, DEBIENDO RESPETAR SU CONTENIDO PREFERENTEMENTE EN EL ORDEN INDICADO.









## Iztacalco

Página 36 de 54

## ANEXO No.- 2-B "FORMATO DE ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD" (PERSONA FÍSICA)

(De conformidad con el Diario Oficial de la Federación, publicado el 2 de octubre de 1997)

Registro Federal de Contribuyente	
	S
Domicilio:	
	Alcaldia o Municipio:
Colonia:Código Postal:	No. 2002. ACM. 100. 2007.
Teléfonos:	
CURP:	
Entidad:	Alcaldía: Juzgado:
Número de Acta: Entidad: Libro:	Fecha de Registro: Juzgado:





## Iztacalco

Página **37** de **54** 

# ANEXO No. 3-A "FORMATO DE ADEUDO DE OBLIGACIONES FISCALES" HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA

CIUDAD DE MÉXICO, A \_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 2025

RODRIGO AGUILAR JIMÉNEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ALCALDÍA IZTACALCO PRESENTE

## INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. AIR/AI-025-25. "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, FILTROS Y BATERIAS PARA EL PARQUE VEHICULAR"

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la CDMX, en su **Artículo 58**, último párrafo, con base en el numeral 5.7.4 fracción II de la Circular Uno 2024; así como, al oficio circular número SF/CG/141111/2007 de la Secretaría de Finanzas y Contraloría General de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 06 de agosto 2007, se establece que las personas físicas y/o morales, previo a la formalización del contrato que se les adjudique, deberán presentar la constancia de adeudos expedida por la Administración Tributaria que le corresponda o por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, por lo que **manifiesto bajo protesta de decir verdad** que a la fecha he cumplido en debida forma con el pago correspondiente a los últimos cinco ejercicios fiscales respecto de las siguientes contribuciones:

Contribución	Aplica	No Aplica	Motivos por los cuales no aplica
Impuesto predial			
Impuesto sobre Adquisición de inmuebles			
Impuesto sobre nóminas			
Impuesto sobre tenencia y uso de vehículos			
Impuesto sobre prestación de servicios de hospedaje			
Derechos sobre el suministro de agua			

#### **ATENTAMENTE**

# (REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL) O (NOMBRE DE LA PERSONAL FÍSICA)

NOTA 1.- Si la causación de las contribuciones o las obligaciones formales es menor a cinco años, deberá indicar en su manifiesto su cumplimiento a partir de la fecha de la cual se generaron; asimismo, deberá complementar su información de acuerdo a lo indicado en el punto 6 .1 de las presentes Bases.

NOTA 2: Este documento deberá entregarse en papel membretado de la persona física o moral, con RFC, domicilio fiscal, teléfono, correo electrónico y firmado en original por el representante legal o la persona física.









### Iztacalco

Página 38 de 54

## ANEXO No. 3-B "MANIFIESTO DE ADEUDO DE CONTRIBUCIONES PARA DOMICILIOS FISCALES FUERA DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

#### HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA

CIUDAD DE MÉXICO. A	DE	DE 2025

RODRIGO AGUILAR JIMÉNEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ALCALDÍA IZTACALCO PRESENTE

## INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. AIR/AI-025-25. "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, FILTROS Y BATERIAS PARA EL PARQUE VEHICULAR"

De acuerdo al numeral 5.7.4 inciso II de la Circular Uno 2024; así como, al oficio circular número SF/CG/141111/2007 de la Secretaría de Finanzas y Contraloria General de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 06 de agosto 2007, se establece que las personas físicas y/o morales, previo a la formalización del contrato que se les adjudique, deberán presentar la constancia de adeudos expedida por la Administración Tributaria que le corresponda o por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, respecto a las siguientes contribuciones: "impuesto predial, impuesto sobre Adquisición de inmuebles, impuesto sobre nóminas, impuesto sobre tenencia y uso de vehículos, impuesto sobre prestación de servicios de hospedaje y derechos sobre el suministro de aqua".

Al respecto, me permito comentarle que (el domicilio fiscal de mi representada) o (mi domicilio fiscal), se encuentra en una entidad federativa distinta a la Ciudad de México; por lo que, no me aplica lo antes señalado, sin embargo, bajo protesta de decir verdad declaro que me encuentro al corriente de los impuestos a los que soy sujeto en mi localidad.

Adicionalmente señalo para oír y recibir toda clase de notificaciones, incluso las de carácter personal el siguiente domicilio ubicado en la Ciudad de México; así como, el nombre de la persona que podrá recibir dichas notificaciones.

Calle y número: Colonia: Alcaldía C.P. Nombre de la persona Teléfono

#### ATENTAMENTE

(REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL) O (NOMBRE DE LA PERSONAL FÍSICA)

NOTA: Este documento deberá entregarse en papel membretado de la persona física o moral, con RFC, domicilio fiscal, teléfono, correo electrónico y firmado en original por el representante legal o la persona física.

: B. Av. Ric Churubusco esq. Av. Te ibne: Remos Millan 13 Y AS - 150 F. + 20AS









## Iztacalco

					Página <b>39</b> de <b>54</b>
	ANEXO No. 4 "FORMATO DE PROPUES				
			CIUDAD DE MÉXICO,	A DE	DE 2025
	NVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRI UISICIÓN DE REFACCIONES, FILTROS Y BATI			R"	
NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL O PERS	SONA FÍSICA:		R.F.C.:		
DIRECCIÓN (CALLE)  ALCALDÍA / MUNICIPIO:	COLONIA:		NÚM:		
CÓDIGO POSTAL:	TELÉFONO (S):		FAX:		
(REQ	UISICIÓN No. 220 B) ÁREA REQUIRENTE: <u>SUI</u>	BDIRECCIÓN DE SI	ERVICIOS GENERALE	<u>s</u>	
PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	U. DE MEDIDA	MARCA	
					1
CONDICIONES DE VENTA:					
1 PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIEI 2 GARANTÍA DE LOS BIENES:	NES:				
NOTA: ACEPTO SUJETARME A LAS	BASES DE ESTA INVITACIÓN RESTRINGIDA	•			
REPRESENTANTE LEGAL (	D PERSONA FÍSICA:				
(NOMBRE Y F					
CADA UNO DE LOS RUBROS SEÑALADO: SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.	S EN ESTE ANEXO SON DE CARÁCTER OBLIGATO	RIO, EL NO INCLUI	RLOS EN LA ELABOR	ACIÓN DE LA PR	ROPUESTA TÉCNICA









## Iztacalco

Página 40 de 54

#### ANEXO No. 5 "FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA"

CILIDAD DE MÉVICO. A DE 2026

BRE DE LA RAZO	ÓN SOCIAL O PERSONA			R.F.C.		
CA.	COLONIA.			NÚM.		
CCIÓN (CALLE). ALDÍA /MUNICIPIO				NOM.		
IGO POSTAL.	TELÉFONO	(S).		FAX.		
UISICIÓN No. (22	0 B) ÁREA REQUIRENTE: <u>Subdirección</u>	DE SERVICIOS GENE	RALES			
PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
					SUBTOTAL:	
DICIONES DE VEI	NTA:				I.V.A.: TOTAL:	
ECTO DE GARAN BRE DEL BANCO ERO DEL <b>CHEQU</b>	TIZAR EL SOSTENIMIENTO DE ESTA PROPU O AFIANZADORA: E O FIANZA:				TOTAL:	
ECTO DE GARAN BRE DEL BANCO ERO DEL <b>CHEQU</b>	TIZAR EL SOSTENIMIENTO DE ESTA PROPU O AFIANZADORA:				TOTAL:	
ECTO DE GARAN BRE DEL BANCO ERO DEL <b>CHEQU</b>	TIZAR EL SOSTENIMIENTO DE ESTA PROPU O AFIANZADORA: E O FIANZA:(IM	PORTE CON LETRA:			TOTAL:	
ECTO DE GARAN BRE DEL BANCO ERO DEL <b>CHEQU</b>	TIZAR EL SOSTENIMIENTO DE ESTA PROPU O AFIANZADORA: E O FIANZA:(IM				TOTAL:	

CADA UNO DE LOS RUBROS SEÑALADOS EN ESTE ANEXO SON DE CARÁCTER OBLIGATORIO, EL NO INCLUIRLOS EN LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.









## Iztacalco

Página 41 de 54

#### ANEXONo.-6

#### "FORMATO DE NO ENCONTRARSE EN SUPUESTOS"

#### HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA

RODRIGO AGUILAR JIMÉNEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ALCALDÍA IZTACALCO PRESENTE

CIUDAD DE MÉXICO, A DEDE 2025
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. AIR/AI-025-25. "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, FILTROS Y BATERIAS PARA EL PARQUE VEHICULAR"
EL QUE SUSCRIBE EN MI CARÁCTER DE, PERSONALIDAD QUE ACREDITO CON, DE LA EMPRESA
, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL SUSCRITO Y QUE LA EMPRESA QUE REPRESENTO; ASÍ COMO,
TODAS LAS PERSONAS QUE FORMAN LA SOCIEDAD, NO SE ENCUENTRAN EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTO LEGALES,
INHABILITADAS O SANCIONADAS POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LA SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, NI POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES
FEDERATIVAS O MUNICIPIOS, PARA PARTICIPAR O CELEBRAR CONTRATO.
LO ANTERIOR, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 39 Y 39-BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL
DISTRITO FEDERAL Y ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XV DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ASÍ COMO,
POR EL ACUERDO DE LAS POLÍTICAS TERCERA Y CUARTA PARA PREVENIR LA EXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES Y DEL CONTENIDO DE
SUS LINEAMIENTOS, A FIN DE PREVENIR Y EVITAR LA CONFIGURACIÓN REAL O POTENCIAL DE CONFLICTO DE INTERÉS.
ATENTAMENTE
NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA FÍSICA

NOTA: ESTE ESCRITO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE.









## Iztacalco

Página 42 de 54

#### ANEXONo. 7

#### "CARTA COMPROMISO DE INTEGRIDAD"

	· · · · · · · · · · ·		
	CIUDAD DE MÉXICO	), A DE	DE 2025
RODRIGO AGUILAR JIMÉNEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIO ALCALDÍA IZTACALCO PRESENTE	ÓN		
	TRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. AIR/AI-025-25. EFACCIONES, FILTROS Y BATERIAS PARA EL PARQUE VEHICULAR"		
NOMBRE DE LA EMPRESA:			-
DOMICILIO: COLONIA: C.P.:	ALCALDÍA: CIUDAD:		• •
	, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VE ILEGALES DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ESTA INVITACIÓN RE ESO DE FORMALIZACIÓN Y VIGENCIA DEL CONTRATO, Y EN SU CASO S DERIVEN.	ESTRINGIDA A CUAN	NDO MENOS TRES
	ATENTAMENTE		
	NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA FÍSICA		
NOTA: ESTE ESCRITO DEBERÁ SER PRE	SENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE.		
s arm - B. Au Ris Churubusco vsq - Scalar & Ramor Millan - SASI & Mara 39 Ext. 2065	Av To	2025 La Mujer Indigena	Ç.J





## Iztacalco

Página 43 de 54

#### ANEXONo.8

#### "FORMATO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS"

#### PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. AIR/AI-025-25. "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, FILTROS Y BATERIAS PARA EL PARQUE VEHICULAR"

PREGUNTA N° 1		
RESPUESTA:		
PREGUNTA N° 2		
RESPUESTA:		
PREGUNTA N° 3		
RESPUESTA:		
PREGUNTA N° 4		
RESPUESTA:		
NOMBRE DEL REPRESENTANTELEGAL O PERSONA FÍSICA:	FIRMA:	









## Iztacalco

Página 44 de 54

#### ANEXONo.9

#### "FORMATO DE LOS REQUISITOS DE LA GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA"

EN EL CASO DE QUE SE OPTE POR FIANZA, EN LA REDACCIÓN DE LA GARANTÍA SE DEBERÁ TRANSCRIBIR LO SIGUIENTE, DE CONFORMIDAD A LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA HACER EFECTIVAS LAS FIANZAS, CON RESPECTO A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN SUS ARTÍCULOS 178, Y 282..

CIUDAD DE MÉXICO,	Α	DE	DE 2025
	100	200000	

ANTE: LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

(NOMBRE DE LA AFIANZADORA) EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE FUE CONCEDIDA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA HASTA POR LA SUMA DE (IMPORTE EN MONEDA NACIONAL CON NÚMERO Y LETRA SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.) M.N., A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA GARANTIZAR SU PARTICIPACIÓN EN LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, (NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL) CON DOMICILIO EN (DOMICILIO FISCAL DEL FIADO), SE COMPROMETE A PARTICIPAR EN LA AIR/AI-025-25, CONVOCADA POR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE (LA ALCALDÍA IZTACALCO) TENIENDO POR OBJETO LA "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, FILTROS Y BATERIAS PARA EL PARQUE VEHICULAR", ESTA GARANTÍA ESTARÁ VIGENTE HASTA QUE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO A TRAVÉS DEL ÁREA CONVOCANTE MANIFIESTE EXPRESAMENTE POR ESCRITO LA DEVOLUCIÓN PARA SU CANCELACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SU REGLAMENTO Y DEMÁS QUE RESULTEN APLICABLES.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y CARGO DE QUIEN LA FIRMA











## Iztacalco

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DIRECCION DE LA LUNGOS MATERIALES Y SERVICIOS CHIUERAU SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES DE LAS DIRECTEMENTAL OS CONCURSOS

Página 45 de 54

#### ANEXONo. 10

#### "FORMATO DE LOS REQUISITOS DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO"

EN EL CASO DE QUE SE OPTE POR FIANZA, EN LA REDACCIÓN DE LA GARANTÍA SE DEBERÁ TRANSCRIBIR LO SIGUIENTE, DE CONFORMIDAD A LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA HACER EFECTIVAS LAS FIANZAS, CON RESPECTO A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN SUS ARTÍCULOS 178, Y 282..

ANTE: LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PARA GARANTIZAR POR (NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL), CON R.F.C.: (R.F.C. DEL FIADO), CON DOMICILIO EN (DOMICILIO FISCAL DEL FIADO): CALLE, COLONIA, ALCALDÍA Y C.P.), EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DEL CONTRATO NO. (NÚMERO DEL CONTRATO), DE FECHA (FECHA DEL CONTRATO), CON UN IMPORTE DE \$(IMPORTE DEL CONTRATO CON NÚMERO Y LETRA), NO INCLUYE I.V.A., RELATIVO A LA "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, FILTROS Y BATERIAS PARA EL PARQUE VEHICULAR"; QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REPRESENTADA POR (LA ALCALDÍA IZTACALCO) Y POR LA OTRA: (NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL), LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LA LEY (DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL). LA COMPAÑÍA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA:

- A) QUE LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO ABIERTO.
- B) QUE EN EL CASO DE QUE SE PRORROGUE EL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES QUE SE GARANTIZA CON LA FIANZA, O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA DE DICHA PRORROGA O ESPERA:
- C) LA FIANZA GARANTIZA LA ENTREGA DE LOS BIENES MATERIA DEL CONTRATO ABIERTO.
- D) QUE EN CASO DE QUE EL FIADO NO REALICE LA SUSTITUCIÓN DE ESTA FIANZA POR LA DE VICIOS OCULTOS, ACEPTA QUE ESTA FIANZA SE PRORROGUE <u>HASTA POR UN AÑO</u> DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO ABIERTO Y CONVENIOS, PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LA "<u>ADQUISICIÓN DE</u> <u>REFACCIONES</u>, FILTROS Y BATERIAS PARA EL PARQUE VEHICULAR", DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL FIADO.
- E) QUE PARA CANCELAR LA FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA SOLICITUD EXPRESA Y POR ESCRITO DE (LA ALCALDÍA IZTACALCO).
- F) LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA SE SOMETE EXPRESAMENTE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 178 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, VIGENTE. LA FIANZA SE CANCELARÁ CUANDO EL FIADO HAYA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO ABIERTO.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y CARGO DE QUIEN LA FIRMA



Ço





## Iztacalco

			Página 46 de 54
	ANEXO No. 11	CIUDAD DE MÉXICO, A DE _	DE 2025
	"FORMATO DE MEJORA DE PRO	PUESTAS"	
NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL O PERSONA FÍSICA:	COLONIA:	R.F.C.:	
DIRECCIÓN (CALLE):	COLONIA:	NÚM:	
ALCALDÍA / MUNICIPIO:	TELÉFONO (S):	HOM.	
CÓDIGO POSTAL:	TEEL ON OF	FAX:	

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. AIR/AI-025-25. "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, FILTROS Y BATERIAS PARA EL PARQUE VEHICULAR"

N° DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	DOESIO UNITADIO	PRIMERA RONDA		PRECIO	SEGUNDA RONDA		
		PRECIO UNITARIO MÁS BAJO (P/1RA. RONDA)	NUEVO PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE (%)	UNITARIO, MÁS BAJO (P/2DA. RONDA)	NUEVO PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE (%)

OCUMENTO CON EL QUE ACREDITA SU PERSONALIDAD	N° DEL PODER NOTARIAL
--	-----------------------

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO LEGAL QUE CUENTE CON FACULTADES, O PERSONA FÍSICA.

NOTA: CON LA FINALIDAD DE RESULTAR ADJUDICADO, EL PARTICIPANTE PODRÁ REALIZAR EN DOS RONDAS EN TÉRMINOS PORCENTUALES, SUS PROPUESTAS DE PRECIOS DESCENDENTES, DE CONFORMIDAD A LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE PRECIOS MÁS BAJOS; ASÍCOMO, AL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II, SEGUNDO Y TERCER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL. UNA VEZ CONCLUIDAS LAS DOS RONDAS, EL FORMATO DE LA PROPUESTA DE PRECIOS MÁS BAJOS SERÁ RUBRICADO POR LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE "LA CONVOCANTE" Y POR LOS PARTICIPANTES QUE INTERVINIERON EN ESTA ETAPA. EL PRESENTE FORMATO PODRÁ SER REPRODUCIDO LAS VECES QUE EL PARTICIPANTE JUZGUE CONVENIENTE.









### Iztacalco

DIPETGION GENERAL DE ADMINISTRACION RECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS CENÉRALI D SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONQUESOS

Página 47 de 54

## A N E X O No. 12 "MANIFESTACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES"

CIUDAD DE MÉXICO, A \_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_DE 2025

RODRIGO AGUILAR JIMÉNEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ALCALDÍA IZTACALCO PRESENTE

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. AIR/AI-025-25. "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, FILTROS Y BATERIAS PARA EL PARQUE VEHICULAR"

(PERSONA FÍSICA, UTILIZAR EL SIGUIENTE PÁRRAFO)

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ACUERDO PARA PREVENIR LA EXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES EN SUS POLÍTICAS TERCERA Y CUARTA; ASÍ COMO, AL CONTENIDO DE SUS LINEAMIENTOS, Y CON LA FINALIDAD DE PREVENIR Y EVITAR LA CONFIGURACIÓN REAL O POTENCIAL DE CONFLICTO DE INTERESES, Y CON RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN QUE SE SEÑALA, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE QUIEN SUSCRIBE; ASÍ COMO, EL DEMÁS PERSONAL DE NUESTROS PROCESOS DE VENTAS, COMERCIALIZACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS O SIMILARES, NO TENEMOS, NO VAMOS A TENER EN EL SIGUIENTE AÑO O HEMOS TENIDO EN EL ÚLTIMO AÑO, RELACIÓN PERSONAL, PROFESIONAL, LABORAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS CON LOS SERVIDORES PÚBLICOS INDICADOS A CONTINUACIÓN:

(PERSONA MORAL, UTILIZAR EL SIGUIENTE PÁRRAFO)

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ACUERDO PARA PREVENIR LA EXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES EN SUS POLÍTICAS TERCERA Y CUARTA; ASÍ COMO, AL CONTENIDO DE SUS LINEAMIENTOS, Y CON LA FINALIDAD DE PREVENIR Y EVITAR LA CONFIGURACIÓN REAL O POTENCIAL DE CONFLICTO DE INTERESES, Y CON RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN QUE SE SEÑALA, [NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL], EN MI CARÁCTER DE [FACULTAD QUE OSTENTA], DE LA EMPRESA [RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA], MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS SOCIOS, DIRECTIVOS, ACCIONISTAS, ADMINISTRADORES, COMISARIOS Y DEMÁS PERSONAL DE NUESTROS PROCESOS DE VENTAS, COMERCIALIZACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS O SIMILARES, NO TIENEN, NO VAN A TENER EN EL SIGUIENTE AÑO O HAN TENIDO EN EL ÚLTIMO AÑO, RELACIÓN PERSONAL, PROFESIONAL, LABORAL, AMILIAR O DE NEGOCIOS CON LOS SERVIDORES PÚBLICOS INDICADOS A CONTINUACIÓN:

NOMBRE	CARGO

#### **ATENTAMENTE**

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Ó NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA FÍSICA PARTICIPANTE

NOTA: ESTE ESCRITO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE.









## Iztacalco

Página 48 de 54

### A N E X O No. 13

"CARTA PODER SIMPLE"

"CA	RTA PODER SIMPLE	
RODRIGO AGUILAR JIMÉNEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ALCALDÍA IZTACALCO PRESENTE	CIUDAD DE MÉXICO, A DE _	DE 2025
"ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, F	NDO MENOS TRES PROVEEDORES No. AIR/AI-025-25. ILTROS Y BATERIAS PARA EL PARQUE VEHICULAR"	
POR LA PRESENTE Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD YO, _ LEGA DE LA EMPRESA DENOMINADA, _ DE, DE, OTORGADO ANTE EL NOTARIO PÚBLIC , EN LA CIUDAD DE MÉXICO, OTORGO EL PRESENTE F NOMBRE Y REPRESENTACIÓN REALICE LAS SIGUIENTES GESTION	NES.	, PARA QUE A IVII
ENTREGA Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS, COMPARECER A LOS DE DICHO EVENTO, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUL PROCEDIMIENTO, Y FALLO, CON RELACIÓN A LA INVITACIÓN RE CIUDAD DE MÉXICO.	ESTAS, FIRMAR Y RUBRICAR LOS DOCUMENTOS QUE S	SE DERIVEN DE DICHO
OTORGO EL PODER.	ACEPTA EL PODER	
(nombre, cargo y firma)	(nombre, cargo y firma)	
	TESTIGOS	
Nombre completo y firma	Nombre completo y firma	
NOTA: ESTE DOCUMENTO DEBE SER ELABORADO EN HOJA MEMBRETADA QUE ACEPTA Y SE DEBERÁ INTEGRAR LA COPIA LEGIBLE DE LOS DOS TE	SEN ORIGINAL, INCLUYENDO COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN DEL QUESTIGOS.	E OTORGA EL PODER, DEL
Egr B. Av. Rio Churubusco esq. Av. Té.	Sneg 2023	77.









Iztacalco

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
TEXT TOUR DE RELURIDOS MAJERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBINECCION DE REGURSOS MATERIALES
LANDAD DEVASTAMENTAL DE CONCUESCA

Página 49 de 54

#### A N E X O, No -14

"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD"

RODRIGO AGUILAR JIMÉNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

RODRIGO AGUILAR JIMENEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ALCALDÍA IZTACALCO PRESENTE

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. AIR/AI-025-25.
"ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, FILTROS Y BATERIAS PARA EL PARQUE VEHICULAR"

DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 20, DE LA "LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO", Y DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN EL NUMERAL Y DE ACUERDO AL NUMERAL 4.5 DE LAS BASES CONCURSALES, TENGO PLENO CONOCIMIENTO QUE LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONO A LA <u>ALCALDÍA IZTACALCO</u>, SERÁ TRATADA DE FORMA ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL, POR LO QUE, AL PROPORCIONAR MIS DATOS PERSONALES, TALES COMO:

- 1. NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL:
- 2. DIRECCIÓN:
- 3. CURP:
- 4. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (INE, CÉDULA PROFESIONAL, PASAPORTE O CARTILLA MILITAR):
- 5. OTROS:

ESTOS SERÁN UTILIZADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, EN MATERIA DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

ASÍ MISMO, TENGO CONOCIMIENTO DE QUE ESTOS DATOS PERSONALES PUEDEN SER OBJETO DE ACCESO A TERCERAS PERSONAS PARA SER TRATADOS POR PERSONAS DISTINTAS AL QUE SUSCRIBE ESTE DOCUMENTO.

MEDIANTE MI ACEPTACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE MIS DATOS PERSONALES EN LOS TÉRMINOS ANTES SEÑALADOS, FACULTO EXPRESAMENTE A LA <u>ALCALDÍA IZTACALCO</u> QUE, EN CASO DE SER NECESARIO, SE TRANSFIERAN A AUTORIDADES DE CUALQUIER NIVEL (FEDERALES, ESTATALES, MUNICIPALES), ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, QUE POR EL DESARROLLO PROPIO DE LAS ACTIVIDADES O SEGUIMIENTO A ALGÚN PROCEDIMIENTO SEA NECESARIO TRANSMITIRLOS.

#### **ATENTAMENTE**

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Ó NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA FÍSICA PARTICIPANTE



ZO modernia ve





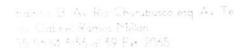
## Iztacalco

Página 50 de 54

#### A N E X O. No -15

"PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR"	
CIUDAD DE MÉXICO, A DE	DE 2025
RODRIGO AGUILAR JIMÉNEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ALCALDÍA IZTACALCO PRESENTE	
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. AIR/AI-025-25. "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, FILTROS Y BATERIAS PARA EL PARQUE VEHICULAR"	
EL QUE SUSCRIBE EN MI CARÁCTER DE, PERSONALIDAD QUE ACREDITO CON	, DE LA
EMPRESA, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LA LEY DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	Y LA LEY FEDERAL
DEL DERECHO DE AUTOR, ASUMO LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO DE QUE AL PROPORCIONAR EL BIEN	N OBJETO DE ESTA
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, SE INFRINJAN PATENTES, MARCAS, FRANQUE DERECHOS DE AUTOR REGISTRADOS POR TERCEROS.	
QUEDANDO LA ALCANDÍA IZTACALCO LIBERADA DE TODA RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, PENAL, ME DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE.	RCANTIL, FISCAL O
ATENTAMENTE	

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA FÍSICA PARTICIPANTE











### Iztacalco

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION TELONITAL RECURSOS MAYERIALES Y SERVICIOS GENERALS CUMUNISCOCO DE REGURSOS MAYERIALES

Página 51 de 54

#### A N E X O, No -16

"GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL"

CIUDAD DE MÉXICO, A \_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_DE 2025

RODRIGO AGUILAR JIMÉNEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ALCALDÍA IZTACALCO PRESENTE

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. AIR/AI-025-25. "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, FILTROS Y BATERIAS PARA EL PARQUE VEHICULAR"

SE DEBERÁ REQUISITAR EL SIGUIENTE FORMATO, INDICANDO QUE LOS BIENES QUE OFERTA Y QUE PROPORCIONARÁ EN CASO DE SER ADJUDICADO, CONTENDRÁN COMO MÍNIMO UN 50% DE CONTENIDO NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LA SIGUIENTE FÓRMULA PARA LA DETERMINACIÓN DEL GRADO DE INTEGRACIÓN O CONTENIDO NACIONAL.

DE ACUERDO A LO PREVISTO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (SEDECO), POR SI O POR TERCEROS PODRÁ REALIZAR VISITAS A LAS INSTALACIONES DE LOS PARTICIPANTES, CON EL OBJETO DE CONSTATAR QUE LOS BIENES A ADQUIRIR CUMPLAN CON EL GRADO DE INTEGRACIÓN O CONTENIDO NACIONAL CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 30 FRACCIÓN I, 33 FRACCIÓN XXIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 53 DE SU REGLAMENTO.

GIN=[1-(CI/PV)]

EN DONDE:

GIN= GRADO DE INTEGRACIÓN O CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN, EXPRESADO EN PORCENTAJE. CI= VALOR DE LAS IMPORTACIONES, Y

PV=PRECIO DE VENTA DEL BIEN OFERTADO EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES CORRESPONDIENTE.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL Y PROCEDENCIA	
				%	

#### **ATENTAMENTE**

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA FÍSICA PARTICIPANTE

> 2025 La Majer Indigena



Surf of Av. K. Burupusseeg Av. Te izze makes Millan





## Iztacalco

					Р	ágina <b>52</b> de <b>54</b>
		ANEXO, No	-17			
	"CAI	RTA GARANTÍA DE L	OS BIENES"			
RODRIGO AGUILAR JIMÉNEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACI	ÓN		CIUDAD DE MI	ÉXICO, A	_ DE	DE 2025
ALCALDÍA IZTACALCO PRESENTE						
INVITA "ADQUISIO	CIÓN RESTRINGIDA IÓN DE REFACCION	A CUANDO MENOS TRE NES, FILTROS Y BATE	S PROVEEDORES No. AIR/AI RIAS PARA EL PARQUE V	I-025-25. /EHICULAR"		
ra	oresentante legal d	le la Sociedad Merca	ntil denominada			_, bajo protesta
de decir verdad manifiesto que los BIEN	ES, están garantiz	ados contra defectos	, vicios ocultos y deficier	ncias en la cal	idad de los	mismos, por un
período mínimo de 1 año, contados a pa	artir de la recepción	n formal y a entera sa	itisfacción de la Alcaldía	Iztacalco.		
		ATENTAMENT	E			
	NOMBRE, CARO NOMBRE Y FIR	GO Y FIRMA DEL REP RMA DE LA PERSONA	RESENTANTE LEGAL O FÍSICA PARTICIPANTE		**	
NEXT THE ANALYSIST SHAFTS OF SHAFTS STATE STATE STATE AND ANALYSIS STATE		etiggiju izumaesigiju umbooretina irkinius e tornis ilu		manto maltiple typicolo	\$2000MBRETCHCOO	
San Dan Carlo Charles	Δ. Τα		06	0.00	13.5	-











### Iztacalco

Página 53 de 54

## A N E X O, No -18

"VERIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES" CIUDAD DE MÉXICO, A \_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 2025 RODRIGO AGUILAR JIMÉNEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ALCALDÍA IZTACALCO PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. AIR/AI-025-25. "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, FILTROS Y BATERIAS PARA EL PARQUE VEHICULAR" \_\_, representante legal de la Sociedad Mercantil denominada\_ , bajo protesta de decir verdad manifiesto que acepto que los bienes objeto de esta Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, sean susceptibles de verificación para su aceptación; asimismo, mi representada se compromete a la entrega de los mismos en las fechas y horas establecidas, aceptando en todo momento la aplicación de las penas convencionales establecidas en estas bases y en el contrato a suscribirse. **ATENTAMENTE** NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA FÍSICA PARTICIPANTE







## Iztacalco

Página 54 de 54

## A N E X O. No -19

	"DEVOLUCIONES Y SUSTITUCIÓN DE LOS BIENES"	
RODRIGO AGUILAR JIMÉNEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓ! ALCALDÍA IZTACALCO PRESENTE	CIUDAD DE MÉXICO, A DE	DE 202:
	IÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. AIR/AI-025-25. ON DE REFACCIONES, FILTROS Y BATERIAS PARA EL PARQUE VEHICULAR"	
de decir verdad manifiesto, que acepto que con las características y marcas ofertadas la calidad o estado de los mismos al momi	esentante legal de la Sociedad Mercantil denominada_ le los bienes objeto de esta Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedo s en mi propuesta técnica; así como, en el supuesto de que se detecten irregularid ento de ser recibidos, serán devueltos, y me obligo a reponer a "LA ALCALDÍA" e calidad en un plazo máximo de 5 días naturales posteriores a la fecha de notificacio	lades en el empaque el 100% de los biene
	ATENTAMENTE	
	NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA FÍSICA PARTICIPANTE	
Figure 1 to Au Rice Charabusco osq A	w To \$ 000 2025	To se



